

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Fotoperiodismo

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Periodismo (PGR-PERIODIS)

**GRUPO:** 2627-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatoria (OB)

**ECTS:** 6,0

**CURSO:** 4º

**TEMPORALIDAD:** 1º Semestre

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL DOCENTE

**NOMBRE Y APELLIDOS:** ISMAEL GARCÍA HERRERO

**EMAIL:** [igarcia@uemc.es](mailto:igarcia@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS:** Lunes a las 18:00 horas

**INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :**

- Licenciado Publicidad y Relaciones Públicas (Universidad *Universidad de Valladolid*)
- Licenciado Comunicación Audiovisual (Universidad *Universidad de Salamanca*)
- Master universitario: Máster en Investigación de la Comunicación
- Doctorado: Doctorado en Español: Lingüística, Literatura y Comunicación (2024)

**EXPERIENCIA DOCENTE :**

- Cuenta con experiencia de Más de 10 años en docencia universitaria en el nivel del Doctorado (Impartiendo docencia universitaria desde 2013)

**EXPERIENCIA PROFESIONAL :**

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Público (Responsable de Comunicación y Cultura Científica de un proyecto medioambiental internacional del CSIC y de tres proyectos del 7º Programa Marco la Comisión Europea.)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Consultor Digital Educativo para la editorial SM y para Seven Education)

**EXPERIENCIA INVESTIGADORA :**

- Más de 10 años (Fotoperiodismo / Análisis de contenido de imágenes IAGenerativa / Periodismo científico y ambiental)

**OTROS DATOS CV :**

Doctor en Comunicación y doble licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas por la [Universidad de Valladolid](#) y en Comunicación Audiovisual por la [Universidad de Salamanca](#), tras acabar la carrera en la [Uniwersytet Łódzki](#) y en la [National Higher School of Film & Television](#) de Łódź (Polonia). Entre su formación complementaria destaca el Máster Universitario en Investigación de la Comunicación como Agente Histórico-Social ([MICahs](#)) por la Universidad de Valladolid, el Certificado de Aptitud Pedagógico ([CAP](#)) de la Universidad de Salamanca y la especialización en Comunicación Científica y Ambiental por la [Universidad Rey Juan Carlos de Madrid](#).

Lo que hasta ahora ha sido su experiencia profesional, comunicativa y fotoperiodística, se ha centrado en diferentes medios y productoras audiovisuales, así como en gabinetes de comunicación para distintas entidades públicas y privadas. Entre su experiencia internacional cabe destacar la realización de fotorreportajes sociales,

científicos y proyectos de cooperación educativos en Estados Unidos, Chile, Reino Unido, Rusia, Tailandia, Sri Lanka o la India.

Tras su paso por un centro mixto entre la [Universitat de les Illes Balears](#) (UiB) y el [Consejo Superior de Investigaciones Científicas](#) (CSIC), como responsable de Comunicación y Cultura Científica de un proyecto medioambiental entre Brasil, Chile y España ([LINCGlobal](#)), desempeñó el puesto de *Dissemination and Communication Manager* en tres proyectos del [Séptimo Programa Marco](#) de la Comisión Europea.

Actualmente, ejerce sus funciones como Asesor Digital Educativo para el [Grupo SM](#) en el proyecto [Educamos](#), compaginando su actividad con la realización de fotorreportajes sociales y científicos. Ejerce como Profesor Asociado del Grado en Periodismo de la [Universidad de Valladolid](#), como Profesor Externo en los Grados en Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y RR.PP. en la [Universidad Europea Miguel de Cervantes](#) y como Consultor externo en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de la [Universidad Internacional de Valencia](#).

Asimismo, ha impartido diversas ponencias y docencia internacional en la [Universidade Autónoma de Lisboa](#) (UAL), en el [Instituto Politécnico da Guarda](#) (IPG), en la [Universidade da Beira Interior](#) (UBI) de Portugal, en la [International Burch University](#) (IBU) de Bosnia, en la [Arab Academy for Science, Technology & Maritime Transport](#) (AASMT) de Egipto, en la [Yerevan State University](#) (YSU) de Armenia, en la [Durban University of Technology](#) (DUT) de Sudáfrica, en la [University of Belize](#) (UB) de Belice y ha realizado una estancia de investigación en la [Universidade Federal do Rio de Janeiro](#) (UFRJ) en Brasil.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

- Concepto y papel del fotoperiodismo en prensa escrita y digital.
- Profesionales del fotoperiodismo.
- Planificación de un proyecto fotoperiodístico.
- Derechos de autor de imágenes fotográficas en soporte analógico y digital.

#### Conocimientos y destrezas previas

El alumno debe tener curiosidad por la observación de información gráfica en los medios impresos y digitales. Resulta recomendable que el alumno tenga capacidades tecnológicas básicas. La observación de material gráfico en medios impresos y digitales, así como los conocimientos generales de fotografía y edición, son importantes en la asignatura. No es requisito tener una cámara propia para la realización de las prácticas.

#### Contextualización de la asignatura

El fotoperiodismo está encaminado a la obtención, edición y presentación de material gráfico en los medios de comunicación sociales, especialmente los escritos, digitales y audiovisuales. El origen del fotoperiodismo puede remontarse casi a los inicios del desarrollo de la fotografía e incluye todas las áreas de interés de la actualidad informativa. Tiene una notable relación con la imagen como medio representativo de un hecho, immortalizando un instante preciso y ubicando al espectador en la escena, que convierte una instantánea en un testimonio documental. Esta especialización posibilita que el periodista, además de proporcionar información gráfica, componga las imágenes que ilustrarán y ayudarán a narrar una noticia compleja en los medios de información.

#### Importancia de la asignatura para el ámbito profesional

Los alumnos serán capaces de afrontar en el ejercicio de su profesión periodística asuntos de interés público y plasmarlos visualmente, mediante la aplicación de un método de trabajo profesional cuyos procesos, estrategias, técnicas y relaciones con las fuentes informativas requiere de máximo rigor y de un perfil periodístico adecuado al ámbito audiovisual.

### Objetivos generales de la asignatura

- Capacidad para identificar y reconocer las fuentes significativas en el ámbito del Fotoperiodismo.
  - Capacidad para organizar el conocimiento recibido e interrelacionarlo con otras ciencias.
  - Capacidad para definir temas de investigación de interés en el área.
  - Conocimiento de los problemas y los métodos para realizar una investigación en Fotoperiodismo.
  - Conocimiento del trabajo fotográfico como punto de partida para su posterior edición.
  - Conocimiento de las diversas herramientas fotográficas necesarias en un trabajo fotoperiodístico.
  - Habilidad para el manejo de material fotoperiodístico y adquisición de criterio para su manejo.
  - Habilidad para el manejo académico de las nuevas tecnologías.
  - Habilidad para el análisis de un trabajo fotoperiodístico y ser capaz de comentar el trabajo razonadamente.
- 
- Proporcionar al alumno un sólido conocimiento de los fundamentos de la imagen gráfica aplicada al periodismo y, enmarcado dentro Comunicación Social, del panorama mediático nacional e internacional, así como de las distintas labores profesionales que puede realizar un periodista.
  - Completar su formación con el adecuado conocimiento de la imagen aplicada al periodismo, con el objeto de que el estudiante pueda comprender la sociedad actual y sepa transmitirla al público de manera visual.
  - Capacitar al alumno en la comprensión, análisis y resolución de cuestiones teóricas o de casos prácticos fotográficos para que éste alcance un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes del fotoperiodismo.
  - Introducir al estudiante en las técnicas de búsqueda, identificación, selección y crítica visual, así como de los métodos y herramientas tecnológicas para examinar cualquier clase de imagen gráfica publicada en los medios de comunicación.
  - Fomentar el aprendizaje autónomo, la organización planificada y el trabajo en equipo.

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **INTRODUCCIÓN AL FOTOPERIODISMO**
  1. Concepto de fotoperiodismo.
  2. I. Papel del fotoperiodismo en la prensa escrita y digital.
2. **CONCEPTOS DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN**
  1. CONCEPTOS DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN
3. **CONCEPTOS SOBRE COMPOSICIÓN Y ESTÉTICA DE LA FOTOGRAFÍA**
  1. I. Derechos de autor de imágenes fotográficas en soporte analógico y digital.
4. **GÉNEROS Y FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA**
  1. GÉNEROS Y FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA
5. **HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO Y DE LA FOTOGRAFÍA**
  1. Acontecimientos y avances tecnológicos
  2. Profesionales del fotoperiodismo
  3. Fotografías que marcaron la historia
6. **(transversal) IA y FOTOGRAFÍA DIGITAL. EL PROYECTO FOTOGRÁFICO**
  1. Planificación de un portfolio digital profesional
  2. Realización de un proyecto fotoperiodístico
  3. La IA aplicada a la fotografía

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

El profesor hará uso del ordenador y programas de diseño gráfico, cámaras fotográficas, el cañón del aula y

conexión a Internet. Se impartirán clases teóricas con el apoyo de recursos audiovisuales. Las prácticas de edición fotográfica se realizarán en el laboratorio informático. También se emplearán las TIC para depositar apuntes o documentación relacionada con la asignatura.

## COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG05. Capacidad para desarrollar el pensamiento creativo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG09. Capacidad para comunicar imágenes, ideas o símbolos
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas, recursos informáticos y tecnologías de la información y la comunicación y sus aplicaciones interactivas
- CE04. Capacidad para aplicar las tecnologías y los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir contenidos en el proceso de comunicación
- CE06. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación y de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE21. Capacidad para comprender y analizar los códigos audiovisuales y el lenguaje audiovisual para la generación de contenidos en el ámbito de la comunicación
- CE22. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales en medios escritos, gráficos y audiovisuales
- CE26. Capacidad para conocer y manejar los principales formatos y soportes mediáticos
- CE32. Capacidad para valorar el hecho noticiable y comunicarlo en el lenguaje y a través de los géneros de los medios
- CE41. Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas en los distintos medios o sistemas mediáticos

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender el papel del fotoperiodismo en el mundo actual.
- Abordar todo el proceso de creación de imágenes periodísticas para llevar a cabo un trabajo profesional.
- Identificar y elaborar fotografías en el ámbito informativo teniendo en cuenta la responsabilidad civil.
- Trabajar como reporteros, corresponsales, o documentalistas visuales.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fontcuberta, Joan (1997): El Beso de Judas. Fotografía y Verdad.. . ISBN: 9788425228322
- Keene, Martín (1995): Práctica de la fotografía de prensa. Una guía para profesionales. Paidós Comunicación. ISBN: 9788449301155
- Hope, Terry (2002): Fotoperiodismo. Cómo conferir un estilo a su creatividad fotográfica. . OMEGA. ISBN:

9788428212724

- Domenech Fábregas, Hugo (2005): La fotografía informativa en la prensa generalista. Del fotoperiodismo clásico a la era digital. Universitat Jaume I. ISBN: 8469031392
- Alonso Erasquin, Manuel (1995): Fotoperiodismo: formas y códigos.. Editorial Síntesis. ISBN: 9788477382812
- Caballo Ardila, Diego (Coord.) (2003): Fotoperiodismo y edición: historia y límites jurídicos. . Editorial Universitas.. ISBN: 9788479911751
- Amar, Pierre-Jean (2005): El fotoperiodismo. La Marca. ISBN: 9508890622
- Freund, Gisele (1993): La fotografía como documento social. . ISBN: 9788425206160
- SUSAN SONTAG (2005): SOBRE LA FOTOGRAFIA. . ISBN: 9788420402123
- Kobre, Kenneth (2006): Fotoperiodismo. El Manual del Reportero Gráfico. Omega. ISBN: 9788428209625
- Sougez, Marie Loup (2007): Historia de la Fotografía.. Cátedra. ISBN: 9788437623443
- Reuel, Gorden (2008): Fotoperiodismo. Los fotógrafos de noticias más importantes del mundo. . ISBN: 9788466221658

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Chevier, Jean- Francois (2007): La fotografía entre las Bellas Artes y los medios de comunicación.. . ISBN: 9788425220623
- Bañuelos Capistrán, Jacob (2008): Fotomontaje.. Cátedra. ISBN: 9788437625041
- Ledo, Margarita (1998): Documentalismo fotográfico. Cátedra. ISBN: 9788437616728

#### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

<http://photojournalismlinks.com>(<http://photojournalismlinks.com>)  
<http://photojournalismlinks.com>

<https://www.nationalgeographic.com/photography/>(<https://www.nationalgeographic.com/photography/>)  
<https://www.nationalgeographic.com/photography/>

<https://www.magnumphotos.com/>(<https://www.magnumphotos.com/>)  
<https://www.magnumphotos.com/>

<https://www.revista5w.com/>(<https://www.revista5w.com/>)  
<https://www.revista5w.com/>

<https://roadsandkingdoms.com/>(<https://roadsandkingdoms.com/>)  
Este magazine digital, tal y como se explican, tiene su base en Nueva York y Barcelona y el nombre procede de 'The Book of Roads & Kingdoms', uno de los primeros libros de viajes

<https://www.alexiafoundation.org/>(<https://www.alexiafoundation.org/>)  
<https://www.alexiafoundation.org/>

<https://www.xatakafoto.com/>(<https://www.xatakafoto.com/>)  
<https://www.xatakafoto.com/>

<https://nppa.org/>(<https://nppa.org/>)  
<https://nppa.org/>

<https://www.worldpressphoto.org/>(<https://www.worldpressphoto.org/>)  
<https://www.worldpressphoto.org/>

#### OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor facilitará a los alumnos una serie de artículos, enlaces y materiales que completarán los contenidos de la asignatura.

### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

#### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Se aplicará una metodología activa y de aprendizaje cooperativo con el propósito de que los alumnos puedan desarrollar todos los contenidos de la asignatura. Para ello se desarrollará el método didáctico o expositivo.

#### **MÉTODO DIALÉCTICO:**

A través de las clases presenciales, el profesor expondrá ejemplos didácticos y realizará clases prácticas. Se mostrarán diversos fotorreportajes publicados para que el alumno pueda ponerse en situación de trabajos reales y se reflexionará y debatirá sobre sucesos vinculados con la actualidad.

#### **MÉTODO HEURÍSTICO:**

Las clases incluirán exposiciones teóricas del profesor, complementadas con trabajo práctico por parte de los alumnos. Este trabajo será, en ocasiones, objeto de presentación en el aula para el comentario común. Así mismo, el curso incluye prácticas de edición fotográfica. La asignatura combinará:

- Clases presenciales (método expositivo)
- Clases prácticas (aprendizaje orientado a proyectos)
- Trabajo en grupo e individual en laboratorio y moodle (aprendizaje cooperativo)
- Estudio y trabajo teórico-práctico (aprendizaje autónomo)

El profesor pondrá la tutoría semanal a disposición del alumnado, con el objetivo de profundizar en los temas vistos en clase u otras cuestiones que puedan ser planteadas, además de resolver posibles dudas sobre los contenidos vistos a lo largo del curso.

#### **CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La materia consta de seis bloques teórico-prácticos donde se aplicarán métodos expositivos, aprendizaje orientado a proyectos y aprendizaje tanto cooperativo como autónomo. Esta planificación puede verse alterada por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará convenientemente a los alumnos de posibles modificaciones, así como de las fechas de entrega de las diferentes pruebas y actividades evaluables, que serán indicadas con suficiente antelación.

#### **SEMANA 1**

Presentación e introducción general de la asignatura, explicación de la Guía Docente y los criterios de evaluación.

#### **SEMANAS 2-3**

##### **Bloque 1: INTRODUCCIÓN AL FOTOPERIODISMO**

- Concepto de fotoperiodismo.
- Papel del fotoperiodismo en la prensa escrita y digital.

#### **SEMANA 4**

##### **Bloque 2: CONCEPTOS DE TECNOLOGÍA DE LA IMAGEN**

#### **SEMANAS 5-6**

##### **Bloque 3: CONCEPTOS SOBRE ESTÉTICA DE LA FOTOGRAFÍA**

#### **SEMANAS 7-8**

##### **Bloque 4: GÉNEROS Y FOTOGRAFÍA PERIODÍSTICA**

#### **SEMANAS 9-10**

##### **Bloque 5: HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO Y DE LA FOTOGRAFÍA**

#### **SEMANAS 11-12**

##### **Bloque 5: HISTORIA DEL FOTOPERIODISMO Y DE LA FOTOGRAFÍA**

#### **SEMANA 13**

##### **Bloque 6: LA FOTOGRAFÍA DIGITAL. EL PROYECTO FOTOGRÁFICO**

Exposiciones de los trabajos de grupo

#### SEMANA 14

Exposiciones de los portafolios fotográficos

#### SEMANA 15

Repaso final de toda la asignatura

#### SEMANA 16

Seminario tutorial

#### SEMANA 17-18

Evaluación

Seminario tutorial:

- Semana 16: Resolución de dudas sobre los contenidos vistos a lo largo del curso

Tutorías individuales:

- Viernes a las 21h.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

| Actividad                                                                                             | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | ¿Se evalúa? | CO | CE |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|-------------|----|----|
| Prácticas individuales de los distintos bloques (Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas) |   | X |   | X |   | X |   | X |   |    | X  |    |    |    |    | X           | X  | X  |
| Trabajo en grupo (trabajo y proyecto)                                                                 |   |   |   |   |   |   |   |   |   |    |    |    | X  |    |    | X           | X  |    |
| Trabajo final (portafolio)                                                                            |   |   | X |   |   |   | X |   | X |    |    |    |    | X  |    | X           | X  | X  |

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La prueba de evaluación representará un 30% de la nota final y el conjunto de las pruebas prácticas un 70%. El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en el examen). En el caso de que el alumno no supere la convocatoria ordinaria, la nota que constará en actas será la de la prueba que no le haya permitido hacer la media final.

El alumno debe aprobar las distintas actividades evaluativas por separado (tanto en las prácticas y trabajos como en la prueba teórica). Si el alumno realiza un procedimiento engañoso en cualquiera de las pruebas, suspenderá la totalidad de la asignatura. De esta forma, la entrega de fotografías no realizadas por el alumno o efectuadas antes del comienzo del curso actual (sin la autorización expresa del profesor), así como el plagio de trabajos (total o parcial) o la utilización de herramientas de Inteligencia Artificial (IA) sin permiso expreso o dispositivos electrónicos durante cualquiera de las pruebas, serán motivo de suspenso. En este sentido:

- El uso de la IA Generativa está permitido en ciertas tareas de esta asignatura.
- Para conocer en cuáles se permite, se aconseja revisar con detalle las especificaciones de dichas tareas cuando estas aparezcan en el aula virtual (Moodle), en el cronograma de la asignatura y/o en el temario detallado.
- Es responsabilidad del estudiante conocer y aplicar estos requisitos específicos.

El uso indebido de Internet en el aula se penalizará con la expulsión y se informará a Decanato. Por lo tanto, cualquier tipo de dispositivo electrónico se guardarán en el aula durante la clase. No se permite la entrega de trabajos vía correo electrónico. Todas las tareas deben entregarse en e-Campus (moodle) antes de la fecha límite indicada por el profesor y publicada en dicha plataforma. No se admitirán trabajos entregados fuera de fecha y, por lo tanto, tampoco se puntuarán.

Igualmente, las faltas de ortografía podrán ser motivo de suspenso (con 3 faltas graves de ortografía a criterio del profesor). Una prueba escrita suspensa por ortografía supone volver a examinarse de la materia en la convocatoria correspondiente. En caso de no aprobar en este curso académico, se deberá repetir la asignatura

en su totalidad.

\*\*\* Si el alumno realiza algún procedimiento engañoso durante cualquiera de las pruebas de evaluación, el profesor no permitirá al alumno continuar con la realización de la misma y será suspendido.

\*\*\* El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 'Suspenso' (0,0). El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de las diferentes herramientas.

\*\*\* Una prueba con tres faltas graves de ortografía (a criterio del profesor) podrá ser motivo de suspenso.

\*\*\* Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura, supondrá la calificación de Suspenso 0,0 en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluador.

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La prueba de evaluación teórica (prueba objetiva) representará un 45% de la nota final y no se tendrá en cuenta la nota del trabajo en grupo, si este se hubiera realizado. A aquellos estudiantes que tengan suspensa la parte teórica, se les guardará la nota de las prácticas individuales aprobadas y podrán entregar aquellas suspensas o no realizadas durante el curso. Aquellos que tengan suspensa la parte práctica, deberán entregar los ejercicios no superados durante el curso y se les guardará la nota de la prueba teórica. En el caso de que el alumno no supere la convocatoria extraordinaria, la nota que constará en actas será la de la prueba que no le haya permitido hacer la media final. Si un alumno no ha realizado ni la parte práctica ni la parte teórica durante la evaluación ordinaria, tendrá que presentar un trabajo o proyecto final (15% de la nota), una serie de pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas (40% de la nota) y una prueba objetiva (45% de la nota final).

\*\*\* El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial tendrá una calificación de 'Suspenso' (0,0). El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de las diferentes herramientas.

\*\*\* Si el alumno realiza algún procedimiento engañoso durante cualquiera de las pruebas de evaluación o prácticas presentadas, el profesor no permitirá al alumno continuar con la realización de la misma y será suspendido.

\*\*\* Independientemente del procedimiento disciplinario que contra el estudiante infractor se pueda incoar, la realización fraudulenta de alguno de los ejercicios o trabajos exigidos para la evaluación de una asignatura supondrá la calificación de 'Suspenso' (0,0) en la correspondiente convocatoria. Igualmente, y con las mismas consecuencias, el profesor podrá excluir de una prueba de evaluación al estudiante que esté alterando el normal desarrollo del proceso evaluador.

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                               | PORCENTAJE (%) |
|-----------------------------------------------------|----------------|
| Portafolio                                          | 15%            |
| Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas | 40%            |
| Trabajos y proyectos                                | 15%            |
| Pruebas objetivas                                   | 30%            |